─ COMPAÑIA JERVICIOJ DE TRANJPORTE

"DINERTRANS S.A."



FECHA DE CONSTITUCION 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002 TELEFONO: 2 787-550

SANGOLQUI - ECUADOR

Sangolquí, Abril 04 del 2012

Señor DORIS ELIZABETH BAQUERO FONSECA Presente

De mi consideración:

Cúmpleme el agrado de comunicarle a Usted, que en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 04 de abril del 2012, de la COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE DINERTRANS S.A., tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de PRESIDENTE de esta Institución funciones que las desempeñará por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Quito del Doctor Jaime Aillón Alba de fecha 12 de NOVIEMBRE del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 16 de JUNIO DEL 2003.

La representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

SR. JULIO JULIAN VIERA MARCILLO GERENTE GENERAL SERVICIOS DE LA PASSOR DE LA PA

Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE Ruminatul TRANSPORTE DINERTRANS S.A., que me confiere, según el nombramiento prededente.- Sangolquí, 04 de abril del 2012.

RA. DORIS ELIZABETH BAQUERO FONSECA
PRESIDENTA





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE DINERTRANS S.A., designada para un período estatutario de DOS años, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de cuatro de abril del dos mil doce, a favor de la señora BAQUERO FONSECA DORIS ELIZABETH, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1708669872, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 2, repertorio(s)-475

Miércoles, 6 de junio del 2012, 11:30:07



RESPONSABLE - SALAZAR JAIME



Dra: Eliana Calero Núne⊗ NOTARIA SUPLEME Dov FE que la (s) copia (s) fotostá* () que noja (s) antecede (n) constante en (oja (s) éviles os fiei y exacta (s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado

Sangolqui

Dra. Eliana Canton Russian NOTARIA SUPLENTE DEL CANTON RUSSIA